**ACTA Nº 13****COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION****SUMARIO**

- 1º.- Asistencia.
- 2º.- Elección de Presidente.
- 3º.- Consideración y aprobación acta Nº 12, sesión de fecha 06 de junio de 2023.
- 4º.- **EXPEDIENTE INTERNO Nº 066/22**, caratulado “**INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION**, elevan proyecto de resolución, proponiendo visitar la experiencia ‘*Casa Abierta*’ de Artigas, que trabaja en la recuperación de jóvenes con consumo problemático de drogas”.
- 5º.- **EXPEDIENTE INTERNO Nº 029/23**, caratulado “**EDILES y SUPLENTES DE EDILES**, integrantes de Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de este Organismo, elevan anteproyecto de Resolución para gestionar con diferentes instituciones (ASSE. Intendencia Departamental de Tacuarembó, Escuela de Enfermería), la dinamización de campañas de Prevención y detección precoz de la enfermedad Glaucoma en nuestro Departamento”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día trece de junio del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de los Suplentes de Ediles, Abel RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araújo), Lic. Lila de LIMA (por su titular Mtra. Nubia López), Margarita BENÍTEZ (por su titular Enzo Sosa), Dra. Karina PEREZ (por el titular Dr. Ricardo Rosano) y Nilda GONZÁLEZ (por su titular Nildo Fernández).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de cinco (5) integrantes.

La Comisión, es asistida por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.

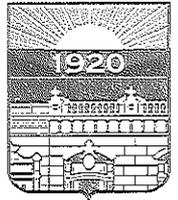
-2-

Iniciando el acto, se pone a consideración la elección de Presidente y Secretario para el comienzo de la sesión, siendo electa por unanimidad de cuatro (4) presentes al momento de la votación, para presidir la Mesa en carácter ad-hoc, la Suplente de Edil Lila De Lima, y en Secretaría, el suplente de Edil Abel Ritzel.

-3-

Continúa la reunión, con la consideración del Acta Nº 12, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 06 de junio de 2023, el cual es aprobado por unanimidad de cinco (5) presentes, sin merecer observaciones.





-4-

Continuando con el orden del día, se trata el primer punto, **Expediente Interno Nº 066/22**, caratulado **"INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD HIGIENE Y ALIMENTACION**, elevan proyecto de resolución proponiendo visitar la experiencia 'Casa Abierta' de Artigas, que trabaja en la recuperación de jóvenes con consumo problemático de drogas"

Se resuelve por unanimidad de cinco (5) presentes, que dicho documento continúe en carpeta.

-5-

Finalmente, se considera el segundo y último punto del orden del día, **Expediente Interno Nº 029/23**, caratulado **"EDILES Y SUPLENTES DE EDILES**, integrantes de Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de este Organismo, elevan anteproyecto de Resolución para gestionar con diferentes instituciones (ASSE, Intendencia Departamental de Tacuarembó, Escuela de Enfermería), la dinamización de campañas de Prevención y detección precoz de la enfermedad Glaucoma en nuestro Departamento".

Se resuelve por unanimidad de cinco (5) presentes, que dicho tema continúe en carpeta.

Siendo la hora 19:17', no habiendo más puntos del Orden del Día, se levanta la reunión.

Abel RITZEL
Secretario Ad-hoc.

Lila DE LIMA
Presidente Ad-hoc

DGS/sds

